

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 1 de marzo de 2019, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se designa el Jurado de los Premios Meridiana 2019.

Conforme a lo establecido en el punto quinto de la Resolución de 6 de febrero de 2019, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan y establecen las bases reguladoras de los Premios Meridiana 2019 (BOJA núm. 27, de 8 de febrero de 2019),

DISPONGO

Primero. Constituir el Jurado para la selección de las candidaturas a los Premios Meridiana 2019, presidido por la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Segundo. Designar como componentes del Jurado a las siguientes personas:

La persona titular de la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad, como Vocal.

La persona titular de la Vicepresidencia Segunda del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, como Vocal.

Doña María Antonia Peña Guerrero, como Vocal.

Doña Amalia Gómez Gómez, como Vocal.

Doña Inmaculada García de la Fuente, como Vocal.

Doña Mercedes de Pablos Candón, como Vocal.

Tercero. El Jurado ajustará su actuación a lo establecido en la Sección 3.^a del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, siendo su fallo inapelable.

Sevilla, 1 de marzo de 2019.- La Directora, por suplencia (Orden de 20.12.2018), la Secretaria General Técnica, María Jiménez Bastida.